

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

El Club Deportivo Piragüismo de Écija nació en diciembre de 2003 promovido por un buen número de residentes del municipio sevillano atraídos por el deporte del piragüismo. Se organizaron y dieron forma administrativa al club con la intención declarada de fomentar el piragüismo, promocionar a Écija y defender el entorno del río Genil.

Desde entonces, las aguas del río Genil a su paso por Écija han sido escenario de las tradicionales actividades deportivas relacionadas con el mundo de las piraguas, destacando el descenso Batán-Écija, organizado en colaboración con el consistorio astigitano y en el que se dan cita cientos de piragüistas venidos de distintos puntos de España.

En noviembre de 2014, el club de piragüismo fue denunciado por la Guardia Civil por haber colocado unas cuerdas en distintos puntos del cauce del río Genil para la actividad deportiva que realiza, a la altura de la autovía N-IV en el término municipal de Écija, sin autorización de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG).

Sin entrar a valorar los motivos de la denuncia, ni la propia infracción administrativa cometida por el club, ni la ausencia de comunicación previa por parte de la CHG, según el club de piragüismo, al no notificársele la apertura del expediente sancionador, lo cierto es que la Agencia Tributaria reclama más de 7.000 euros al Club Deportivo Piragüismo de Écija en concepto de la sanción interpuesta por la CHG y el recargo de apremio.

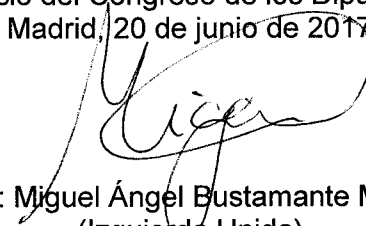
¿Conoce el Gobierno la actividad del Club Deportivo Piragüismo de Écija y su compromiso en materia ambiental con el río Genil?

¿Cómo valora el Gobierno la actividad desarrollada por el Club Deportivo Piragüismo de Écija sobre el entorno del río Genil?

¿Cuáles son las causas por las que la CHG no ha mostrado disposición alguna al diálogo con el Club Deportivo Piragüismo de Écija?

¿Piensa el Gobierno facilitar el diálogo entre la CHG y el Club Deportivo Piragüismo de Écija?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 20 de junio de 2017


Fdo.: Miguel Ángel Bustamante Martín
(Izquierda Unida)
Diputado GCUP-EC-EM